

OIEA confirma cumplimiento iraní de tratado nuclear



Teherán, 24 abr (RHC) La Organización Internacional de Energía Atómica confirmó el cumplimiento por Irán de sus compromisos en el acuerdo nuclear sellado en 2015 con el Grupo 5+1, reproducen medios locales.

El texto remitido por el organismo alega que, en virtud de ese pacto, Teherán permitió el acceso sin restricciones a sus sitios especializados, resalta Prensa Latina.

'Irán está sujeto al régimen de verificación más sólido de la historia, los cuales probaron que honra sus compromisos relacionados con el Jcpoa (acrónimo en inglés del Plan Integral de Acción Conjunta)', expresó Cornel Feruta, un alto funcionario de la agencia.

Feruta se expresó así en una conferencia sobre la no proliferación de armas nucleares celebrada en Ginebra, donde varios de sus asistentes exhortaron a garantizar la preservación del convenio por el G5+1 (Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia y China más Alemania).

La vicesecretaria general de la ONU para Asuntos de Desarme, Izumi Nakamitsu, defendió la preservación del tratado, porque es la mejor manera de garantizar la paz y de ofrecer beneficios tangibles al pueblo iraní.

Según el enviado de la Unión Europea para el desarme, Jacek Bylica, el acuerdo nuclear Irán-G5+1 fortaleció la no proliferación y además contribuyó a la seguridad regional y mundial.

(Prensa Latina)

Los pronunciamientos de los delegados tienen lugar a poco de la fecha límite (12 de mayo) impuesta por el presidente estadounidense, Donald Trump, para que sus aliados europeos realicen correcciones a los defectos que, a su juicio, tiene el pacto nuclear, al que amenazó con abandonar si no hay cambios.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/160612-oiea-confirma-cumplimiento-irani-de-tratado-nuclear>



Radio Habana Cuba